Informe sobre actividades realizadas en el año 2025, en base a los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Facultad de Derecho

2026

INFORME SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2025, EN BASE A LOS INDICADORES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

INTRODUCCIÓN

En el 2015, las Naciones Unidas adoptaron los objetivos de desarrollo sostenible, ello con la finalidad de asegurar una agenda al 2030 que tenga como objetivo erradicar la pobreza, conservación del planeta, mejor aprovechamiento de los recursos naturales, garantizar la paz y prosperidad de las personas, entre otros. Estos diecisiete objetivos reconocen que todo desarrollo por parte de los Estados en las diversas áreas debe de darse en equilibrio con la sostenibilidad social, económica y ambiental. Diversos países han adoptado este compromiso de cumplir una agenda en miras al 2030, buscando de obtener resultados y avances en el marco de estos diecisiete ejes.

Durante el periodo **2025**, la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria, ha desarrollado diversas actividades académicas en distintos formatos, dirigido a un público en general, así como también focalizando ciertas actividades como webinar, conferencia, entre otros a grupos específicos de estudiantes, egresados, profesionales, entre otros.

Cada una de las actividades es diseñada de manera que permite el acceso virtual, presencial o híbrido del público objetivo del evento, así como otros interesados en la temática, siendo esta última respaldada por las grabaciones de transmisiones en vivo dentro de la página de la Facultad de Derecho USMP en Facebook: https://www.facebook.com/FacultadDerechoUSMP

El presente informe versa sobre las actividades realizadas en el periodo 2025, por parte de la Oficina de Extensión y Proyección, la cual tuvo a su cargo, dentro de sus funciones, la realización de diversas actividades académicas en el periodo objeto de análisis de este informe. Es así que, en base a los indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible, se detallaran las evidencias de acuerdo con los indicadores propuestos por el Impact Ranking THE 2027, dentro del cual se evalúa lo siguiente:

- ODS1: No a la pobreza
- ODS3: Buena salud y bienestar
- ODS4: Calidad de la educación
- ODS5: Igualdad de género
- ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS11: Ciudades sostenibles y comunidades
- ODS16: Paz, justicia e instituciones fuertes
- ODS17: Asociación para los objetivos

Es así que, en el presente informe se pretende analizar el cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible **N° 04: CALIDAD DE LA EDUCACIÓN:**

ACTIVIDADES REALIZADAS

4.3 Medidas de aprendizaje

En cuanto al indicador de medidas de aprendizaje, la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria viene implementando en los formularios de registro a eventos académicos, cursos, talleres, entre otros formatos de actividades de formación y difusión académica, secciones en la que nuestros estudiantes y publico externo a la comunidad USMP puede indicar alguna condición de salud, discapacidad, situación o detalle en particular que como organizadores debamos tener en cuenta para el adecuado desarrollo de las actividades, así como para salvaguardar los derechos de los asistentes, ya sea en formatos presenciales o virtuales.

Procederemos a detallar los subindicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 04, adjuntando algunas evidencias del cumplimiento de estos y los logros obtenidos de estas actividades.

4.3.1. ¿Su universidad y/o facultad proporciona acceso a recursos educativos para quienes no estudian en la universidad, por ejemplo, computadoras, biblioteca, cursos en línea, acceso a conferencias, etc.?

- Conferencia de Derecho Administrativo: El procedimiento administrativo sancionador en el derecho peruano.

 Se realizó la conferencia dirigida a Estudiantes Derecho USMP, egresados, graduados y público en general. El objetivo fue fortalecer los conocimientos del público sobre el procedimiento administrativo sancionador, abordando sus principales etapas, principios y aspectos relevantes dentro del ordenamiento jurídico peruano. La actividad permitió relacionar los contenidos teóricos del Derecho Administrativo con su aplicación en la práctica profesional.
- Logros de la actividad:
 Fortalecimiento de los conocimientos de los estudiantes sobre el procedimiento administrativo sancionador en el Perú.
 Identificación de los principales principios y etapas que rigen este procedimiento.
 Comprensión de la importancia de las garantías y derechos de los administrados frente a la potestad sancionadora de la Administración Pública.
 .

Link:
https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1284708803697571&set=pb.100064753894606.-2207520000&type=3

4.3.2. ¿Su universidad y/o facultad alberga eventos universitarios abiertos al público en general:conferencias públicas, eventos educativos comunitarios?

- Conferencia de Derecho Penal Aspectos claves del delito de Lavado de Activos en el Perú

 Tuvo como finalidad fortalecer los conocimientos de los estudiantes sobre los principales aspectos jurídicos relacionados con el delito de lavado de activos en el ordenamiento peruano. La actividad permitió abordar sus características, elementos y tratamiento jurídico, promoviendo el análisis de esta problemática desde una perspectiva penal y de prevención del delito.

- Logros de la actividad:
 Fortalecimiento de los conocimientos sobre el delito de lavado de activos y su regulación en el Perú.
 Identificación de los principales elementos y características de este delito.
 Comprensión de las implicancias jurídicas y penales vinculadas al lavado de activos.
 Desarrollo de la capacidad de análisis frente a situaciones relacionadas con este delito.

Link:
https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1282001337301651&set=pb.100064753894606.-2207520000&type=3

4.3.3.¿Su universidad y/o facultad alberga eventos en la universidad abiertos al público en general: programas de educación ejecutiva (esto se refiere a cursos cortos para personas que no asisten a la universidad; esto excluye específicamente cursos como MBA) y / o ¿Entrenamiento vocacional?

En el año 2025 la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria no ejecuto Cursos para personas que no asistan a la Universidad.

- Maestría en Derecho Civil:

 Curso: El Derecho de Propiedad y Posesión en el Desarrollo Jurisprudencial y en los Criterios Vinculantes Registrales

 La protección del derecho de posesión o propiedad de los bienes ha merecido no solo un desarrollo legislativo importante, sino también el pronunciamiento de tribunales de justicia y administrativos, estableciendo criterios vinculantes para la resolución de controversias derivadas de la actividad relacionada a los derechos en mención, nutriendo conceptos doctrinarios que han sido objeto de revisión para conseguir la adecuada aplicación e interpretación de la ley.

A través del curso, se realizó el análisis de los pronunciamientos efectuados por los tribunales de justicia, así como de los tribunales registrales en temas relativos a derechos reales sobre bienes privados y estatales, entregándosele al participante, las herramientas necesarias para el desarrollo óptimo de su actividad, accediendo así al conocimiento actualizado de la legislación y criterios imperantes en la doctrina y jurisprudencia.

Expositores: Dra. Rosario del Carmen Guerra Macedo, Dr. Roberto Jiménez Murillo, Mg. Wilder Tuesta Silva, Mg. Yesenia Campos Salazar, Mg. Elena Vásquez Torres. Realizado del 02 al 17 de setiembre de 2025.

https://www.facebook.com/photo/?fbid=1176948017811101&set=a.557076323131610

- Maestría en Derecho Penal

Curso: El Derecho de Ejecución Penal en un Estado Constitucional de Derecho. Hacia un sistema penitenciario seguro, humano y útil.

En un Estado Constitucional de Derecho, el Derecho de ejecución penal se debe entender como una instancia de garantía a través del cual se ejerce por la autoridad estatal, el poder punitivo o la potestad de sancionar contra aquellas personas que han quebrantado el orden jurídico al incurrir en alguna conducta prohibida previamente.

A través de las garantías constitucionales, convencionales y legales, se pretende asegurar que cuando el Estado materialice esa sanción, lo haga respetando la dignidad de todo ser humano y sus derechos fundamentales, con sujeción a las autolimitaciones adoptadas por el poder político democrático y civilizatorio, respetando los principios y el procedimiento establecido [garantía de legalidad y legalidad ejecutiva] y sin incurrir en abuso de su poder ni menoscabar esos derechos inherentes a todo ser humano.

El programa se destinó a proporcionar una visión especializada de los principales problemas que hoy afectan a la ejecución penal y su comparación con los principios teóricos que la informan. El objetivo fue introducir una reflexión previa a la discusión de los concretos problemas de gestión que serán abordados en las sesiones que se desarrollaron.

Son temas que proporcionaron las claves de gestión y modernización que fueron expuestas por profesionales que estudian esta sub-agencia del sistema penal que, en ellas se definen los grandes retos de la ejecución penal en la sociedad actual: los principios de la ejecución penal, la política penitenciaria, los beneficios penitenciarios, el tratamiento penitenciario, la masificación, la diversidad, las largas condenas, la presión mediática, el humanismo, la seguridad.

Expositores: Dra. Romina Sijniensky (Argentina) Dr. Enrique Sanz Delgado (España) Dr. Henry Ávila Herrera, Dra. Diana Milla Vásquez, Dr. Oscar Pazo Pineda, Mg. Piero Villena Escalante, Dra. Bertha Prado Manrique, Mg. Omar Méndez Yrigoyen, Mg. Ana Lucía Heredia Muñoz, Mg. Enrique Cubillas Boy. Realizado del 02 de setiembre al 18 de octubre de 2026.

https://www.facebook.com/PosgradoUSMP/posts/la-maestr%C3%ADa-en-derecho-penal-viene-desarrollando-el-curso-el-derecho-de-ejecuci%C3%B3/1194071639432072/

- Maestría en Derecho Procesal

Curso: Especialización Internacional en Cibercrimen y Prueba Electrónica.

En el curso se ofreció una formación sustentada tanto en la adquisición como profundización de los conocimientos dogmáticos respecto a la prueba electrónica, así como en el estudio del quehacer cotidiano de esta importante área del Derecho, buscando proporcionar los elementos necesarios y vigentes que permitan formar especialistas altamente competitivos.

Expositores: Dr. Antonio Piña Alonso (España) Dr. Hermens Darío Lara Acuña (Colombia) Dr. Daniel Espinosa Licon (México) Dr. Trajano Vidal Potentini (República Dominicana)

https://derecho.usmp.edu.pe/ciber-crimen-y-prueba.../

- Maestría en Derecho Tributario y Fiscalidad Internacional

Curso Aspectos Controvertidos en la Aplicación de los Convenios para evitar la Doble Imposición (CDI) y Precios de Transferencia

El curso ofreció nociones conceptuales y aspectos controvertidos en la aplicación de la ley del Impuesto a la Renta peruano y los CDI a operaciones transfronterizas para lo cual recurrirán a los principales pronunciamientos de la administración tributaria y de nuestros tribunales administrativos y judiciales.

Ante esta realidad, se proporcionó el curso, como un medio para capacitar a profesionales de las áreas jurídica y contable en el conocimiento específico del Derecho Tributario, proporcionando instrumentos conceptuales y de análisis para calificar y fijar los alcances y consecuencias fiscales de las diversas transacciones de carácter internacional.

Expositores: Dra. Renee Villagra Cayamana, Mg. Walker Villanueva Gutiérrez, Mg. Renzo Chumacero Quispe, Mg. Yube Ostos Espinoza. Realizado del 13 de noviembre al 4 de diciembre de 2025.

https://derecho.usmp.edu.pe/curso_aspectos_controvertidos/

https://www.facebook.com/photo/?fbid=1233008648871704&set=a.557076323131610

4.3.4. ¿Su universidad y/o facultad, realiza actividades de divulgación educativa (por ejemplo, conferencias o demostraciones personalizadas) más allá del campus, por ejemplo, en escuelas locales, en la comunidad, incluidos programas voluntarios dirigidos por estudiantes?

- CURSO DE CAPACITACIÓN DE SERENOS LA MOLINA
 SEGURIDAD CIUDADANA Y DERECHO PENAL
 La Facultad de Derecho realizó el **Curso de Capacitación dirigido a los Serenos de La Molina**, abordando contenidos relacionados con **Seguridad Ciudadana y Derecho Penal**. Esta actividad permitió trasladar conocimientos jurídicos y formativos más allá del campus universitario, contribuyendo a la capacitación de actores vinculados con la seguridad de la comunidad y fortaleciendo la vinculación de la universidad con su entorno social.

4.3.5. ¿Su universidad y/o facultad tiene una política que garantice que el acceso a estas actividades sea accesible para todos, independientemente de su origen étnico, religión, discapacidad, estado migratorio o género?

La Oficina de Extensión y Proyección Universitaria desarrolla espacios académicos en los que, dependiendo del evento, la asistencia solo tiene restricciones vinculadas al grado de especialidad o conocimiento previo que se requiere para su participación, pero no se tiene ninguna restricción basada en las condiciones de especial vulnerabilidad de los participantes, pues ello sería contrario a las políticas de nuestra

universidad

Logros de las actividades: Los participantes en nuestras actividades académicas, han indicado de forma oportuna poseer alguna discapacidad, a fin de tener en cuenta ello en el desarrollo de nuestros eventos.